

# ***FERROGALVA S. A.***

## **INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2018**

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
FERROGALVA S. A.**

A continuación, me permito llevar a conocimiento de ustedes un resumen de las actividades más importantes realizadas durante el ejercicio económico correspondiente al período 2018.

La Compañía FERROGALVA S. A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCV-DNC/DN 14-014 de 13 de octubre del 2014, publicada en el Registro Oficial No. 471 de 10 de noviembre de 2014, se expidió el Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las empresas de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta.

- Se han cumplido con todas las disposiciones emanadas desde el Directorio y la Junta General de Accionistas.
- La compañía se constituyó el 10 de diciembre del 2018
- Consecuentemente la Compañía inicia sus operaciones administrativas más no comerciales.
- Las aportaciones de capital social de los accionistas se incluirán a partir de la aprobación de constitución por parte de la Superintendencia de Compañías.
- Dentro de la aportación de capital el accionista Ferro Torre S. A. entrega un bien inmueble valorado en seiscientos cuarenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica ubicado en la vía Guayaquil Dteule sector Perrito Camoz Nobal
- La compañía ha cumplido con todas las disposiciones relacionadas a la ley de propiedad intelectual conforme con la legislación correspondiente.

Agradezco a los señores accionistas por el respaldo recibido y reitero mi compromiso para buscar los caminos extraños para la compañía en los años venideros.

Atentamente,

Antonio Pernaheneca Ar.  
Gerente General